Precios de suscricion

En Bilbao, pts 1'25 al mes.—En provincias, tres meses, 4'50.—Ultramar, un año, 25.—Repúblicas Hispano-Americanas, id., 45.—Extranjero, il., 45.—25 ejemplares, una peseta.—Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Periódico Fuerista

Anuncios. a. pts. 0'25 linea.—En i

En gacetilla, pts. 0'25 linea.—En tercera plana, 0'10 id.—En cuarta, 0'05 id.—Comunicados, 0'25 linea.—Anuncios mortuorios, 5 pesetas. — Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Аño V.--Nим. 1193.

BILBAO.-VIERNES 5 de Setiembre de 1884.

OFICINAS:-CALLE NUEVA, 2

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de los pueblos de esta provincia, cuyas carterías se sírven por los correos de Santander y Durango, que nos dispensen el retraso con que reciben el número, por causa completamante agena à nuestra voluntad.

Se debe este retraso à una disposicion del Gobernador civil de Vizcaya, contra la que vamos à recurrir, ejercitando cuantos derechos nos conceda la ley, en defensa de nuestros intereses, que consideramos lesionados.

LA UNION VASCO NAVARRA.

BILBAO 5 de Setiembre de 1884.

CARTA IMPORTANTE.

Nuestro respetable é ilustre amigo el eminente patricio D. Fidel de Sagarminaga, Diputado del bando Oñacino elegido en las Juntas generales del Señorio de 1876, nos ha dirigido el escrito que reproducimos á continuacion y en lugar preferente, llamando sobre él la atención de los lectores.

El Sr. de Sagarminaga, representacion genuina del espíritu eminentemente vascongado y fuerista de las Juntas generales de 1876, está hoy donde estuvo entónces. Timbre glorioso é inapreciable en estos tiempos de veleidades e inconsecuencias, y que demustra que aun existen en Vizcaya caracteres dignos y patrióticos.

Hé aqui el escrito á que nos referimos:

Por motivos que no tengo para que recordar ahora, se ha vuelto á poner en tela de juicio estos últimos días lo que se llama la cuestion foral, habiéndoseme aludido directamente por mi amigo particular D. Eduardo de Aguirre, con la cortesia que de su fina educación y caballerosidad era de esperarse, por más que siento no poder estar de acuerdo con las conclusiones del Sr. Aguirre en su carta á El Imparcial donde primero me nombraba; la justicia y el amor á la verdad, que procuro llevar por norte en todos mis actos, me obligan á reconocer que no está del todo descaminado en alguna de sus afirmaciones. No puedo negar, en efecto, que hay algunos fueristas tibios ó antifueristas tan vergonzantes en 4877, y hoy ya partidarios acérrimos de la doctrina del Sr. Aguirre, reducida á la continuacion del encabezamiento, ó concierto económico vigente, por única doctrina foral, asi como otros, ardientes fueristas en 1876, hoy transigentes con la lev de 21 de Julio de aquel año, declarada por las Juntas unánimes de nuestro país derogatoria en absoluto de nuestras instituciones seculares. Esta doctrina transigente no ofrece, dicho sea de paso, la menor novedad; es la misma que asomó en 1877 en las postrimerias de las diputaciones forales que no se logró hacer prevalecer entonces, y que tampoco pudieron llevar à efecto las diputaciones provinciales de aquella época, por más que tal fuera su propósito, segun documentos públicos y solemnes que asi lo acreditan. Me parece que sucederá lo mismismo en adelante.

No juzgo la conducta de nadie, ni vov à discutir ahora lo que tengo ya discutido amplia y repetidamente sobre este punto. Mi objeto al tomar la pluma se reduce principalmente à confirmar lo que respecto de mis opiniones asienta el Sr. Aguirre, y no porque, en absoluto, sea necesario que el Diputado foral de 1876, elegido para ejecutar el encargo de las Juntas generales necesite decir que persevera fiel à su juramento, y que no se apartará jamás del encargo recibido, sino porque reconociendo que hay algo de fundado en lo que asevera el Sr. Aguirre respecto à cambios y varia-

je sencillamente establecido por mi, que tales cambios y opiniones no me alcanzan en lo más mínimo, y que sigo pensando como pensaba en 1876 y 1877 respecto de las cuestiones forales. Es decir, que sigo crevendo, que no es posible admitir como

to de avenencia ni transaccion foral una ey derogatoria en absoluto de nuestras instituciones en lo que tienen de fundamental y necesario para bien del pais, conforme lo sintieron nuestras Juntas unánimemente.

Y no tengo tampoco que traer á la memoria con mucha amplitud que esta conducta no cabe en ningun modo denominarse intransigente, porque nuestro país se ha mostrado siempre solicito en atender à las necesidades de la pátria comun sin menoscabo de sus principios seculares, que así tuve el honor de asentarlo en 1877 en una respetuosa exposicion à S. M. firmada por las tres Diputaciones vascongadas, al comenzar la ejecucion de la ley derogatoria, cuya exposicion no quiso admitir el Presidente del Consejo de Ministros bajo frivolos pretextos; y que antes que mis dignos compañeros y yo, lo dijeron tambien nuestros no menos dignos predecesores en otra exposicion elevada á las Córtes en Junio de 1876, pidiendo que no se votara el proyecto que fué despues ley derogatoria de los Fueros el 21 de Julio de aquei año. En ambos documentos, inédito el primero pero impreso el segundo, aseguraron las Diputaciones, que el país estaba dispuesto á continuar prestando en hombres y dinero los servicios que en todos tiempos había prestado á la corona y á la pátria sin mengua de sus antiquisimos derechos, radicalmente abolidos por la ley tantas veces nombrada, cuya aseveracion confirmaron con autorizados testimonios históricos.

No es fácil que estemos todos de acuerdo con respecto à lo que concierne à las antiguas provincias forales; reconozco, que hay por desgracia, diferentes y aun encontradas opiniones sobre lo que mas nos conviene, per ro respetando, como debo, las opiniones ajenas cuando descansan en la base de la conciencia, no tengo tampoco por mi parte otro norte à que atenerme que el que la mia me enseña. Creo por lo tanto cada dia mas firmemente que todo lo que no sea empezar por restablecer las cosas en el ser y estado en que se encontraban antes de la catástrofe foral para tratar despues debidamente las reformas que deban hacerse, ni es conveniente para nosotros ni ventajosa para la nacion española; que para insistir en esto debemos mantenernos unidos los vascongados, porque la desunion es nuestro mayor enemigo; y que sin olvidar los consejos de la prudencia y sin alardes revolucionarios inoportunos podíamos en tal caso esperar con fundamento, que, en dia mas ó menos lejanos brillase pura la luz de la

reparacion y la justicia. Si entretanto se puede obtener sin compromiso de nuestra parte en sentido foral cualquier ventaja que sea, no seré vo quien deje de aprobarlo y aplaudirlo. Pero de esto á abandonar como cosa perjudicial, ó como inservible antigualla aquellos principios y derechos que fueron orgullo de nuesfra tierra, y en cuya defensa emplearon con tanto lucimiento la pluma y la palabra, sin citar autoridades más antiguas Egaña, Aldamar, Novia, Moraza, Marichalar, Manrique y otros claros varones así propios como extraños, cuyos nombres vivirán siempre en la memoria de los amantes de nuestra gloria, hay un abismo que, en mi opinion, no se puede llenar teniendo en cuenta solamente lo que pueda proporcionarnos algun alivio pasajero el dia de hoy, alivio que no creo tampoco imposible de obtener sin repetir, como está sucediendo á menudo, por desgracia, que los Fueros pertenecen á la historia.

Bilbao 4 de Setiembre de 1884. FIDEL DE SAGARMÍNAGA.

Sirve de lemitivo á nuestros sinsabores y á las amargas pruebas que nos vemos sometidos por la defensa pacifica y legal de nuestras queridas libertades las numerosas é importantes manifestaciones de adhesion y cariño que estos dias recibimos de diversos puntos.

A todos ellos enviamos, por medio de nuestro diario, la espresion del agradecimiento más profundo.

Nuestro querido compañero el Lau-buru de Pamplona nos dedica, con motivo de la última denuncia que ha sufrido La Union Vasco-Navarra, las siguientes cariñosas frases.

Nosotres no, pero si lo está un querido colega bilbaino cuyas aspiraciones y doctrinas son las que el Lau-buru sostiene y cuya denuncia, por lo tanto, deploramos como si pesara sobre nosotros mismos.

Vaase lo que ese diario fuerista dice en su número del sábado:

(Aqui copia el «Lau-buru» elsuelto que con el epigrafe «Denunciados,» publicamos el sábado 30 de Agosto úttimo, dindo euenta del percince ocurrido á nuestro diario.)

Lo mismo nos sucede á nosotros. No sabemos qué haya denunciable en ese artículo en el
que se revela el mayor entusiasmo por las instituciones forales y el más puro amor hacia la
desgraciada patria euskara, á cuya prosperidad
dedicamos todos nuestros esfuerzos, sin que las
contrariedades, de cualquier género que sean,
sirvan para otra cosa que para estimularnos á
defender cada dia con mayot empeño la santa y
patriótica bandera DIOS Y FUEROS.

El reverendo señor obispo de Tranópolis ha tenido la honra de recibir el siguiente telegrama:

"Reverendo señor obispo de Tranópolis.—
Roma 1.º de Setiembre.—El Padre Santo, afectadísimo con la triste noticia del fallecimiento
del Emmo, señor cardenal Moreno, envia el pésame al episcopa lo español, al cabildo de Toledo y a la familia del finado, y bendice a todos.
—El cardenal Jacobini.

REVISTA DE LA PRENSA DE AYER.

Ocupandose el Irurac-bat de la epidemia colérica, dice que en la presente ocasion han incurrido las autoridades en una gran responsabilidad, pues que fijando toda su atencion en la frontera, no han impedido que el terrible morbo penetre por el Mediterraneo.

Cree el colega, con fundamento, que Bilbao y todo el norte de España pueden tener la casi seguridad de verse fibres de la terrible visita del huésped asiático.

El Norte escribe su fondo con motivo de la suspension del viaje del rey y anotando las consideraciones á que tal suspension se presta respecto al disgusto que habrá ocasionado en aquellos que con tanto celo preparaban un buen recibimiento.

El Vasco publica una carta en la que se leen algunos pormenores respecto á la peregrinacion de Iciar.

El Noticiero Bilbaino, volviendo sobre el asunto de la construcción de casas para obreros, dice que estas pueden construirse en el Ensanche.

LOS LIBROS QUE LEE EL PAPA.

Como complemento à las noticias que dabamos dias pasados acerca de la vida intima de Leon XIII, añadimos hoy algunos detalles.

Su Santidad reza en su Breviario, mientras dá un paseo en carruaje por los jardines del Vaticano. Cuando termina sus oraciones, si hace buen tiempo, baja del coche y pasea à piè, con versando con los guardias nobles que le acompañan. Leon XIII fuè de jóven muy aficionado à los caballos y à la caza, y las conversaciones de estos asuntos le entretienen.

En una parte reservada de los jardines tiens un tiro de carabina, donde algunas veces se ejercita en tirar al blanco, para probar la firmeza de su pulso.

Cuando vuelve à sus habitaciones se ocupa en la lectura de los extractos que ya sea de su correspondencia ó de las revistas y periódicos acreditados de todo el orbe católico le hacen sus secretarios especiales; pues Su Santidad quiere estar al corriente acerca de las costumbres, la política, la instruccion, las artes, la agricultura y la iudustria de todos los paises en que tiene interés el catolicismo.

El Papa es un latinista consumado y vive rodeado de los autores clásicos, que conoce á fondo. Plínio, Ciceron, Horacio y César son sus favoritos; pere sobre todos prefiere á Virgilio, así como entre los clásicos italianos no hay ninguno

La Divina Comedia. la Eneida y las Geórgicas las sabe de memoria del principio al fin, y frecuentemente, en las conversaciones familiares, recita pasajes enteros, deteniendose à co-

Mentar sus bellezas.

Asi como Pio IX era orador, Leon XIII es escritor. No le gusta pronunciar discursos en las

audiencias públicar; tiene para cada uno una palabra amable; pero no hace, como su antecesor oraciones elocuentes; en cambio escribe él mismo y corrige con cuidado cuantos documentos importantes firma cuidando mucho de la correccion y pureza del estilo.

Habla muy bien el latin y conoce todas las lenguas que de él se derivan; pero la que más habla, despues de su idioma, es el francés, que emplea siempre que recibe á personajes distinguidos.

Con los sacerdotes que no conocen el italiano le gusta hablar el latiu. Su Santidad ama mucho el trabajo y no quiere tener nunca ni un momento desocupado, y de aqui resulta la multitud de cosas útiles que lleva à cabo durante el dia.

LO DE VELILLA DEL EBRO.

En los periódicos recibidos hoy, encontramos los antecedentes de la colision ocurrida en dicho pueblo. Hè aquí lo que consigna «La Derecha» de Zaragoza:

"Por lógica consecuencia de la desatentada política seguida por los conservadores de esta provincia, cómo efecto inmediato de la arbitraria suspension del ayuntamiento de Velilla de Ebro, cuyo liberal vecindario se encuentra profundamente disgustado con esa medida, háse producido un grande conflicto, que, si no se corta con prontitud y energía, ha de ocasionar un trastorno sinsible en la localidad referida.

"Decimos mal, porque, segun noticias autorizadas y particulares que en este momento acabamoa de recibir, la colision se planteó ayer con fatalísimas consecuencias para las personas honradas y cuantos blasonan de amantes sinceros del órden público. Las pasiones políticas exaltadas; excitados los ácimos en una discusion tan resbaladiza, llegose muy pronto al peligroso terrono de la violencia, y las calles de Velilla de Ebro fueron teatro en la noche de ayer de una escena grandemente lamentable por lo trágica.

"Promovida una acalorada disputa entre algunas personas del pueblo, resultaron muertos en el acto dos guardias jurados y dos vecinos más, aparte de varios heridos de gravedad. Las autoridades lograron, por fin, restablecer el órden alterado; pero la intranquilidad se habia apoderado de los ánimos, y la alarma habia cundido entre todas las personas sensatas, sin que hasta el presente hayan desaporecido tan justificados temores de un peligro realmente grave por lo próximo."

DEUDA AMORTIZABLE.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el serteo verificado el 1.º de Setiembre de 1884, en el Banco de España:

Série A.

251 à 60; 5.681 à 90 8.291 à 300; 9.691 à 700;
14.081 à 90; 14.601 à 10; 18.291 à 300; 19.431 à
40; 27.751 à 60; 41.941 à 50; 43.951 à 60; 47.431
a 40: 48.701 à 10; 48.841 à 50; 56,111 à 20;
57.771 à 80; 58.151 à 60; 60.401 à 10; 68.411 à 20;
68.761 à 70; 70.891 à 900; 77.541 à 50; 82.081 à
90; 85.301 à 10; 90.841 à 50; 92.391 à 400; 93.201
à 10; 102.051 à 60; 103.401 à 10; 104 151 à 60;
106 831 à 40; 110 181 à 90; 111.531 à 40; 112.911
à 20; 146.621 à 30; 118.301 à 10; 122.501 à 10;
128.121 à 30, 131.891 à 900.

Série B.

1.171 à 80; 5.241 à 50; 7.461 à 70; 9.281 a 90; 11.091 à 100; 14.351 à 60; 15.481 à 90; 17.401 à 10; 20.411 à 20; 23.971 à 80; 24.051 à 60; 24.591 à 600; 31.051 à 60; 35.101 à 10; 36.601 à 10; 36.741 à 50; 39.151 à 60; 52.111 à 20; 55.691 à 700; 59.351 à 60; 59.471 à 80; 64.821 à 30; 72.561 à 70; 73.761 à 70; 75.261 à 70; 79.711 a 20; 81.651 à 60; 94.871 à 80.

Série C.

1.641 a 50; 2.201 a 10; 2.501 a 10; 3.961 a 70;
9 601 a 10; 10.701 a 10; 14.451 a 60; 15.041 a 50;
16.311 a 20; 16.371 a 80; 16.521 a 30; 21.571 a 80;
31.261 a 70; 31 611 a 20; 31.641 a 50; 33.241 a 50;
37.251 a 60; 41.631 a 40; 44.071 a 80; 55.801 a 10;
55.841 a 50; 61.881 a 90; 64.111 a 20; 65.971 a 80;
71.361 a 70; 75.301 a 10, 81.501 a 10; 82.731 a 40;
96.701 a 10.

Série D.

2.511 a 20; 5.381 a 90; 6.021 a 30; 6.591 a 600; 7.131 a 40; 7.151 a 6); 20.361 a 70; 26 491 a 10; 27.831 a 40.

Série E. 221 a 30; 991 a 1.000; 1.151 a 60; 1.931 a 40; 11.291 a 300; 18.111 a 20.

EL CÓLERA EN ESPAÑA.

De los periódicos recibidos ayer mañana extractamos las siguientes noticias, que se refieren á la marcha de la epidemia:

"La alarma es grande en todas las provincias, principalmente en las limítrofes à la de Ali-

La de Valencia ha acordado todo su confin con lo infestado, y establecerá barracones en los puntos que crea convenientes, para el caso de que alguno preten liera pasar el limite.

En Castellon, el pueblo se encuentra bastante excitado; pide un acordonamiento especial para impedir el contacto con las procedencias de Ali-

cante. El gobernador ha consultado al gobierno.
Dijose anoche que la poblacion de Almansa se
habia opuesto à que llegasen los trenes proceden-

tes de Alicante, obligándoles à retroceder hasta la Venta de la Encina, y ocurriendo con tal motivo el alboroto consiguiente.

Ayer, jueves, á las nueve de la noche, celebró junta general extraordinaria la seccion de Beneficencia del Casino democrático popular para nombrar las secciones de distrito, que en caso de ser invadida por el cólera esta poblacion, presten los auxilios necesarios à las clases populares y demás indivíduos que los necesitaren.

En tal concepto, dicho centro invita à todos los republicanos para que se asocien á tan laudable propósito y formen parte de las referidas secciones.

Ha sido destinado, como delegado del gobierno, à las órdenes del gobernador civil de Alicante, mientras dure el colera. el Sr. Saco.

Los trenes procedentes de Alicante irán directamente à Almansa, sin admitir viajeros de otros puntos.

Los procedentes de Valencia, sin admitir viajeros de la provincia de Alicante, pasarán sin detenerse por Almansa.

Anoche se remitió una comunicacion al gobernador de Valencia para que se entienda con el capitan general, con objeto de facilitar tiendas de campaña y demás útiles para el lazareto de Almansa.

El gobernador civil de Madrid, acompañado del doctor Olavides, subdelegado Sr. Ugarte y dos ayudantes, giraron ayer una visita al laza-1eto instalado provisionalmente en el cerro de los Angeles.

El total de los pasajeros que se encontraban ayer tarde en el mismo es de 103, de ellos unas 50 mujeres.

El diputado provincial señor San Martin de la Vara, llegó à las siete de la tarde, entregando á las autoridades de Getafe 140 camas de hierro, con sus correspondientes gergones, colchones, almohadas y demás servicios; 20 barracas o tiendas de campaña para 20 personas cada una de ellas. Estas quedarán hoy colocadas en las inmediaciones de la ermita, por mangueros de la villa.

Además entregó el Sr. San Martin servicio de vajillas, vasos, toallas, etc., etc.

El médico subdelegado de dicho pueblo, senor Rufilancha, se ha encargado del lazareto, y el subdelegado de farmascia de hacer las fumigaciones en los equipajes y mercancías.

El Sr. Lacasa, que se encontraba en dicho punto, ha regresado à Madrid.

Las fumigaciones de los equipajes y mercancias se hacen con una máquina de la compañía férrea y dura cada una de ellas quince minutos.

Los viajeros que han ingresado hov son cinco, que con los 98 que ingresaron ayerforman el citado total de 103, Estos dormirán hasta mañana en la ermita sobre moutones de paja.

Ayer se quemaron en dicha estacion varias banastas de fruta procedente de la provincia de Alicante.

Entre las parsonas que se encuentran en el lazareto hay un empleado del municipio y dos sacerdotes. Uno de estos, capellan de un regimiento, se presentó expontáneamente al señor Villaverde, manifestando que no obstante venir con billete de Múrcia, procedia de Alicante.

Otro de las viajeros procedentes de Alicante burló la vigilancia de las autoridades, dirigién dose à Sevilla, à cuya autoridad se le ha puesto un telegrama para que proceda á su detencion.

Ni en los hospitales, ni en las casas de socorro, ni por los médicos forenses y de visita se ha registrado caso alguno sospechoso hasta la fe-

Además de las precauciones adoptadas, la comision provincial de la diputacion ha acordado habilitar el edificio llamado el Asilo de Nues-

ra Señora de las Mercedes para hospital de pidemia, y el cual se halla situado en los altos e la Castellana, detrás de un convento de consruccion reciente.

Se establecerán en el 500 camas nuevas, con ropa sin estrenar; y se han dictado órdenes para que 200 renados de la Carcel Modelo se ocupen desde hoy en terminar el camino que desde el final de la calle de Serrano conducirá al nuevo establecimiento benéfico.

Dado caso que las circunstancias lo hicieran preciso, se habilitaria tambien para hospital la posesion denominada Vista-Alegre, é interin no haya novedad en la salud pública, se establecen salas de observacion en el hospital provincial, en lugares completamente incomunica. dos. Elivisitador de dicho Hospital, señor Cabra, ha quedado autorizado para adoptar cuantas disposiciones del momento crea convenientes

Los tenientes de alcalde tienen ya organi. zadas las juntas sanitarias, y anoche retiraron las disposiciones higiénicas respecto à limpieza y desinfeccion de las casas sujetas à su vigilancia.

Resta aun proveer à las casas de socorro del material sanitario preciso para el tratamiento de los coléricos. El personal de la Beneficencia asistirà à los que reclamen los auxilios de la ciencia, y para ello cada casa de socerro será provista de carrujes.

Los consités conservadores de Madrid celebrarán mañana una númerosa reunion con objeto de constituir Juntas de Sanidad en los distritos y barrios, en la prevision de que el cólera invada à Madrid.

Una nueva localidad y de importancia, aparece invalida del colera en Francia. En la populosa ciudad de Burdeos han ocurrido varios casos y una defuncion, oficialmente atribuida al colera.

En Italia tambien se propaga la enfermedad, aumentando al propio tiempo su intensidad.

La aGacetan del miércoles publica la siguiente real orden:

"Es un hecho, desgraciadamente sensible. que mientras las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de S. M. para preservar al país de la epidemia que invadió algunes pueblos de la nacion vecina, obtenian en nuestra dilatada

frontera el mayor éxito, la temible calamidad

ha aparecido en algunos puntos de la provincia de Alicante.

La indagación de la manera cómo se ha producido este lamentable acontecimiento, que el Gobierno perseguirá sin descanso, no atenúa e mal ni la amenaza inminente que constituye para las otras provincias del reino. Ocultar la verdad seria engendrar ilusiones: manifestarla con franqueza es destruir la causa de alarmas intundadas y excitar á las autoridades y á los pueblos para que, huyendo de las exageraciones que engendra el panico, se apresten a la defensa, cumpliendo éstos y velando aquellos por la fiel ejecucion de las medidas higiénicas y preventivas que aconseja la ciencia.

Por fortuna no tiene el Gobierno motivos para desesperar aún del éxito de las medidas preventivas, y no omitirà recurso alguno para luchar obstinadamente en defensa de la salud pública. A este propósito el rigor de las medidas debe exceder à la gravedad del mal, porque el exceso es prevencion y el rigor laudable garantia.

Inspirándose V.S. en estos patrióticos fines, dedicará incansable atencion al mantenimiento de la salud pública y à que la higiene sea en todos los pueblos sometidos á su mando, escrupulosamente guardada. Mientras tanto, el Gobierno, para evitar que se exageren los hechos y que no impressone à la opinion pública infundada alarma, publicará diariamente en la «Gaceta» las noticias que se reciban; las que cuidara V. S. de que se inserten asimismo en el "Boletina de esa provincia.

Lo que de real orden comunico à V. S. para los efectos oportunos. Dios guarde à V.S. muchos años.

Madrid 3 de Setiembre de 1884.-Romero Robledo. — Señor gobernado: de la provincia de ... n

NOTICIAS GENERALES,

Un telegrama de Nueva-York comunica detalles acerca del terrible ciclon que ha estallado en Evansville, Estado de la Indiana. Arboles seculares han sido arrancados de raiz y varios campanarios y centenares de casas han sido derribadas. Han muerto muchas personas. En el rio Ohio han zozobrado varios barcos, muriendo 14 individuos que los tripulaban.

Viéndose hace pocos dias sorprendido por una tormenta un labrador de las cercanias de Calatayud, refugiose en unas ruinas del cerro de Bambola, que pertenecen, como es sabido, a la antigua Bilbilis.

Obligado á permanecer en ellas mucho tiempe observo que el agua, que en gran cantidad penetraba por la extremidad inferior de una de las paredes, se filtraba por el agujero que, próximo à sus pies, habia en la tierra.

Fijandose en esto y agrandando con las manos el agujero, pudo observar que el agua car sobre una especie de salon, cuyo piso està unos dos metros debajo del sitio donde el labrador se hallaba, Movido por la curiosidad, y siéndole fácil bajar, deslizóse, y quedo sorprendido al encontrarse rodeado de algunas como sepulturas, y grau porcion de vasijas de barro de distintas formas y tamaños, que sin duda serán ánforas, urnas cinerarias, lacrimatorios, etc.

En Cerettolo (Bolonia) y en la villa Spadoni se efectaó un duelo á sable hace cuatro días.

Los contendientes fueron Laigi Illica, autor dramático, y Antonino Cuzzo Crea, director del periodico "Gazzetta dell'Emilia."

Este sufrió un arañazo en la frente y el primero perdió media oreja.

La causa del lance fué una alusion que eu una obra estrenada últimamente dirigia Luigi Illica à Cuzzo Crea.

Dice un diario de Barcelona que la Audiencia ha dispuesto que se procese por desacato al municipal que trato de impedir que un carcuaje ocupado por varios magistrados infringiese los bandos de la alcaldia.

Dudamos de la exactitu l de esta noticia, cuya confirmacion nos pareceria cosa bastante extrana.

Al abrir anteayer por la mañana la relojeria del número 2 de la plaza del Rastro (Madrid) el encargado de la misma notó que la puerta estaba abierta sin fractura, v despues se vió que sin duda durante la noche se habia efectuado un robo consistente en 52 relojes de oro y plata, 86 pares de pendientes de oro y plata, cuatro docenas de sortijas de plata y varias cadenas y sortijas de oro.

La prensa de Granada se lamenta del estado ruinoso en que se halla el célebre é histórico "Arco de las O: ejas, n que amenaza desplomarse y aplastar entre escombros à los transeuntes.

Dicen de Madrid:

"Segun se nos reliere, los viajeros procedentes de Alicante que se hallan acampados en el cerro de los Angeles, cerca de Getafe, permanecieron desde que llegaron, hasta ayer mañana, sin poder procurarse alimento alguno, à pesar de sus insistentes y reiteradas reclamaciones.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 3 de Setiembre de 1884.

Sr Director de LA UNION VASCO-NAVARRA. Mi estimado compañero: Hoy no hay más no. ticias de interés que las que tienen relacion con la salud pública. Los casos sospechosos ocurridos en Alicante, Novelda, Elche y Monovar han alarmado tan profundamente la opinion, que anoche no se hablaba de otra cosa en cafes, tertulias y teatros. Posteriormente se supo que no habia motivo para tanto, y que el carácter de los easos mencionados no estaban completamente definidos, así como que era falso que en uno de los trenes de Alicante que habian llegado a Ma. drid venian dos enfermos atacados del colera.

Sin embargo, en evitacion de mayores males y previniéndose à tiempo por lo que pudiera ocurrir, el gobierno dispuso que se adoptaran enérgicas medidas, entre otras el acordonamiento de

Novelda por fuerzas del ejército y la salida de Madrid de un tren encargado de detener en Getafe el tren mixto procedente de Alicante, à fin de fumigar los pasajeros y los equipajes que condujese. Esta operacion se efectuó sin excluir ni al general Quesada, que procedente de Valdemoro regresaba à esta corte é inmediatamente se clasificó à los viajeros, resultando que noventa y ocho de ellos procedian de Alicante y su provincia y el resto de las de Albacete, Toledo, Madrid y otras. Los procedentes de Alicante quedaron detenidos en la ermita de los Angeles hasta nue va orden.

El objeto del Sr. Romero Robledo es aislar à la provincia de Alicante del resto de la Peninsu la; al efecto se ha dispuesto que desde Alicante hasta Caudete no se despachen billetes en ninguna de las estaciones de la linea férrea hasta que el lazareto esté establecido, así como que tampoco se reciban equipajes ni mercancias. Tambien se establecerán lazaretos en las estaciones de Valencia y Murcia para las procedencias de Alicante.

Los dias de cuarentena seránt cinco si los viajeros proceden de pueblos donde no se haya presentado caso alguno sospechoso y quince, s: lo son de puntos infestados.

La orden telegrafica remitida esta madrugada al gobernador de Alicante, dispone que ningun habitante de la provincia, pueda trasladarse de un punto á otro de la misma, sin llevar un certificado facultativo visado por el alcalde, manifestando que en el punto ó pueblo de procedencia no existe enfermedad alguna sospechosa: en caso contrario ó á falta de cercificado, el viajero quedará sujeto à sufrir cuareatena. Tambien dispone el Sr. Romero Robledo, el establecimiento de un hospital aislado donde ingresen los entermos de dolencias sospechosas; manda que inmediatamente se reuna la diputaeion provincial para yotar recursos; ordena que se abra una informacion para averiguar las causas del contagio; declara suspensos de empleo y sueldo á todos los empleados de Sanidad de la provincia con excepcion del Director, y por último dispone que se entreguen à los tribunales à los que resulten culpables ó negligentes y à los alcaldes que no cumplan con puntualidad las ordenes que se les comunican.

De politica hoy se ha hablado poco. Sin embargo, he oido decir que mañana se

publicarà la circular izquierdista. Los reyes en Gijon; tal vez apresuren su regreso à la Granja.

Suyo afectisimo

EL CORRESPONSAL.

(Agencia española).

Paris 3 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de LA UNION VASCO-NAVARRA. Muy señor mio: A veces los pobres animales del jardin de plantas y del jardin de aclimatacion son victimas de verdaderos actos de ferocidad de parte de pilludos inhumanos, ó de estúpidos que quieren pasar por graciosos. La octava sala correccional se acaba de ocupar de un asunto de este; naturaleza; pero el tribanal no ha juzgado al acusado, que es un inglés y se llama Luthbridge, por haber escrito este al presidente, que se encontraba actualmente en Inglaterra y en la imposibilidad de dirigirse à Paris. La causa hasido trasladada al segundo martes de Octubre.

He aqui la exposicion de los hechos. Hace cerca de un mes que Macter Leithbridge se paseaba por el jardin de Aclimatacion; los pájaros raros que encuentran en él parecian llamar singularmente su atencion, sobie todo al llamado parphang de Islandia ó buho de

las nieves

Este pájaro, que, entre parentesis no figura en el museo zoológico de Lóndres y que no se encuentra sino en uno ó dos jardines zoológicos de Europa, cuando uno de ellos, el de Amberes, se veia hace tiempo en el jardin de aclimatacion donde hacia las delicias de los muchachos.

Veamos como llegó à ser nuestro huesped. Hace seis años que un trasatlántico que se dirigia de New-York al Havre, experimentó una horrible tempestad poco antes de entrar en la Mancha. Durante la tormenta la tripulacion quedo sorprendida al ver dar vueltas por encima del buque à un pajaro de grandes alas que. agobiado de cansancio vino à caer sobre el puente del mismo.

Se le cojić y cuidó, extasiándose cada uno de los pasajeros al contemplar la originalidad de este pajaro, muy raro en efecto, y que una tormenta habia probablemente arrancado de las nieves de Islandia para llevarlo hacia alta mar. Al desembarcar el comandante del trasatlántico, lo cedio à Mr. Groffroy Saint Hilaire director del jardin de aclimatacion.

¿Qué impresion hizo el harphang sobre Mr. Leithbridge? Su vista le causò sensacion de horror? Lo cierto es que Mr. Leithbridge empezó a dar vueltas alrededor de la jaula donde se encontraba el pájaro, y sacando de su baston un estoque, empezó à dar estocadas por detras al pobre animal hasta que este cayó muerto, enteramente destrozado.

Tres personas se encontraban alli y al ver este acto de estúpida ferocidad no pudieron contener su indignacion; uno de ellos fué à buscar à un guardia que detuvo al juglés en medio de los silbidos de la multitud. En la oficina del comisario de policia negó con aplomo haber cometido el acto que se le imputaba.

El proceso verbal fué incoado, apesar de los grandes gritos que lanzaba el británico, y como se vé el asunto ha continuado su curso.

Un corresponsal de «L'Evenement» participa dos incidentes del viaje de Mr. Judic en Copenhage. El uno es cómico y el otro ha estado a punto de ser trágico.

El incidente comico fué que Mme. Judic se ha visto obligada à llegar dos veces à Copenhague: à consecuencia de una sensible equivocación tomó el tren directo por lo que llego demasiada pronto para encontrar à su director, con el cual debia hacer su viaje à Copenhague. A las diez de la noche, tuvo que salir otra vez del hotelja la estacion y enseguida que el tren llegó, atraveso los rails y subió al compartimento que le estaba reservado del muelle epuesto, mostrandose al público con la encantadora gracia que le es peculiar. Este la saludó entusias.

El accidente mágico tuvo lugar durante la re-

gresentacion de Manzefle Nitonche. En el tercer cto el caballo de Mme. Judie se asustó y encabritándose, la arrojó al suelo contra la rampa y despues volviéndose cayó sobre la artista.

Despues de grandes esfuerzos se consiguió sacar a Mme. Judic de debajo del caballo. Felizmente no sufrió daño alguno si no el susto consigniente.

Una anécdota de Monselet.

Mr. D. Banquen, muchas veces millonario, se ocupa con pasion, de espiritismo, de maguetismo y otras hechicerias.

Habla indiferentemente con las mesas, con las jofainas y algunas veces con las regaderas: evoca los espíritus y está al cabo de todo lo que concierne à la otra vida.

.-Os buscaba, le dijo ayer Carles Monselet: yais à explicarme un sueño, que he tenido esta noche.

-Marchaba à lo largo de una pared....

-Señal de dinero.

-Un hombre estaba sentado sobre la yerba y rompia "L'Univers." -El periódico estaba estropeado y cortado

despues en pedacitos? -Si.

-Macho dinero. Monselet levantó los ojos al cielo.

-No es broma? esclamó. ¿Cree V. que puede tener eso por seguro? -Nada mas seguro: quisiera estar en su lugar

de Vd. -Pues, digame Vd. entouces que es lo que

puede adelantarse à cuenta de ese sueño? Suyo afectisimo,

A. Z.

(Agencia española.)

EXTRANJERA

El telegrafo.

Varsovia 2. El emperador de Rusia es esperado en esta capital à fin de la presente semana. Berlin 3.

Los circulos políticos consideran sin fundamento el rumer de una proxima entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania.

El rey de Sérvia llegó ayer á esta cindad cou gran retraso causado por varios accidentes en las lineas férreas, con motivo de haber circulado rumores de que se proyectaba un atentado contra la vida del rey. La política austriaca ha tomado grandes medidas de precaucion.

Buda-Psth 2 t. El accidente del ferro-carril cuando pasaba el rey de Sérvia, no debe imputarse à la malevolencia, sino à una casualidad.

Paris 2,

El general Millot se embarcará en Saigon de regreso para Francia.

En el primer Consejo de ministros que se celebre cuando regrese à esta capital M. Ferry, se nombrarà el que haya de reemplazarle entre los generales que hayan ejercido grandes manos.

El "Paris" asegura que se halla lista una division compuesta de 2.500 hombres de infanteria de marina y 6.900 de infanteria de linea para ir à China si fuere necesario.

Paris 2.

Se asegura que los gobiernos de Francia, Italia y Rusia han dado ya su adhesion al proyecto de una conferencia, propuesta por los de Alemania y Austria, para resolver la cuestion del Egipto y para concertar las medidas contra los anarquistas.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

Sesion ordinaria del dia 4 de Setiembre de 1884. Presidencia del señor alcalde D. Eduardo

Vitoria de Leces y Arana. Fué leida y aprobada el acta de la celebra-

da el 28 de Agosto último. Tambien fueron aprobados los estractos de las actas de las sesiones celebradas por el

Exemo. Ayuntamiento y junta municipal durante el mes de Junio último acordando an remision al señor Gobernador civil para insertarlo en el "Boletia Oficial." Se dió la 2.ª lectura à un escrito de D. Pedro

Acha reanunciando el cargo de vocal asociado y se acordó no ad mitir dicha renuncia. Se nombraron varios individuos para desempeñar los cargos de canteros, maceadores y peo-

nes camineros del Municipio. Se dió cuenta del informe de la subcomision de Salubridad pública, relativo á las medidas que deben adoptarse contra la invacion del co-

lera, quedando aprobado. Se acordo quede sin etecto por lo que el Ayuntamiento respecta, la circular de la Exema. Diputacion encargando que comisiones de los municipios de la provincia, acudan à la recepcion que tendrá lugar con motivo de la visita de Sus Magestades à esta villa, en vista de saberse ya

Se aprobó un informe de la comision de policia proponiendo debe accederse à la reclamacion que D. Simon de Gardiazabal hace en el primer estremo de su instancia respecto al ariastre de basura y opinando que no debe autorizarse la multa à que se refiere el 2.º estremo de la mis-

oficialmente el haber desistido ya estos viages.

Se acordo conceder una proroga de 40 dias a D. Emilio Rotondo para establecer en esta villa el servicio de coches "Ripperts."

Se acordo aeceder à la pretension de la Junta de caridad de la Santa Casa de Misericordia 10lativa al enterramiento de asilados en el cementerio de Mallona.

Se aprobaron los siguientes informes de la comision de Arbitrios. 1.º Proponiendo puede concederse à D. Cle-

mente Vidaurre el permiso para elavorar chaceli en la casa de su propiedad de la calle de las Ollerias con uvas cosechadas por el mismo en Zará tamo. Proponiendo se desestime la solicitad

de los tablajeros en que solicitan que se establezcá para el arbirrio sobre las carnes de buey y vaca el derecho único y fijo de 9 pesetas por unidad de 100 kilógramos.

3.º Proponiendo que las instancias del ta blajero señor Diarce y la de varios títulados ganaderos y abastecedores en que solicitan se les permita el nombramiento de un encargado para pesar las reses por su cuenta pasen à la comision de policia

4.º Proponiendo se dé por via de gratificacion à la viuda del infortunado celador de arbitrios D. Pedro Arroa, una mensualidad del sueldo que disfrutaba aquel.

De la Comision de Hacienda manifestandque no puede señalar per carencia de consignao ciones el capitulo à que deb rà cargarse el importe de las obras que se proyectau en la Plaza del Mercado.

Y otro de la misma proponiendo que no procode verificar contrato alguno con el señor Quintana de arriendo del terreno que ocupa la caseta de luz eléctrica y si solo pagar el arquiler que estipule si resultase dueño dicho señor debiendo pasar el asunto á informe de letrados.

Se concedió un socorro de lactancia à Luciano Guimon en favor de su hija Fidela.

Se aprobó un informe de la Comision de Fomento proponiendo de conformidad con el parecer de los señores letrados Lecanda y Bazan, la tramitacion que debe seguir el expediente promovido por D. Manuel Taramona, sobre expropiacion de terrenos en la calle de la Sen-

Se levantó la sesion.

GACETIILAS.

Hemos recibido una carta del distinguido y popular escrito vizcaino D. Antonio de Trueba que la publicaremos mañana con el mayor gusto, ya que hoy na podemos hacerlo por falta de espacie.

Se ha concedido à Fél'x Bilbao y Lecica la oportuna autorizacion para trasladar desde su domicilio en esta villa al cementerio de Deusto el cadaver de D. Evaristo Zalvidea.

Ayer tarde se daha por cierto en esta villa la existencia del colera en Barcelona, y como de ser cierto los rumores que circulaban no deben de ser ocultados, nos hacemos ecos de los mismos para que las autoridades a lopten las medidas más concernientes dadas las relaciones mercantiles que sostiene Bilbao con la capital de Cataluña.

En la noche del viernes último, y cuando tocaba la banda militar de la plaza de Colouna, en Roma, algunos bromistas de mal género, viendo à un pobre viejecillo envuelto en un gaban saco, sobradamente desarrollado en relacion con el usufructuario, empezaron á gritar:

— Ese trae los microbios. Estas voces alarmaron à la muche lunbre, que repitiendo: ¡Los microbios, los microbios! se I anzo sobre el infeliz, y lo hubiera pasado mal el pobre viejo si no intervienen los agentes de la autoridad.

En un colegio de esta villa, ocurrió anteayer miércoles, una sensible desgracia. Durante la clase de Gimnasia, mientras el profesor de esta asignatura preparaba algunos aparatos, el colegial D. Evaristo de Zalvidea y Zalvidea de edad de 15 años, intentó sin duda, hacer en las argollas algun ejercicio, y cayó al suelo de una altura de un metro, pero con tal mala suerte, que, apesar de la prontitud con que acudieron los tacultativos y se le prestaron toda clase de auxilios, falleció à las pocas horas.

Ayer à las cuatro de la tarde fué conducido el cadáver al Campo Santo de Deusto, y hoy à las diez de la mañana se celebrarán los funerales en la Iglesia parroquial de aquella Anteiglesia.

El infeliz joven, era sobrino político de nues tro querido amigo D. Apolinar de Alzaga, à quien acompañamos en el dolor que siente por esta desgracia, así como á la demas familia del

finado.

Parece que en Santurce algunos vecinos no quieren prespetar las disposiciones que adopta la Junta lolal de Sanidad por cuyo motivo el Sr. Gobernador ha dado toda clase de atribuciones al Sr. Alcalde de aquel Campo para hacer cumplir las medidas de dicha Junta autorizandole para imponer la multa de 200 pesetas.

En las dependencias de la Casa Consistorial se empezaron ayer las obras para la colocacion de los hilos telefonicos.

Agradecemos infinito las cariñosasas frases que nos dedica el apreciable colega de Tudela "Diario de Avisos," con motivo de la denuncia que pesa sobre nuestro periódico.

Por la Audiencia de esta villa se han hecho los señalamientos siguientes para vistas en juicio oral.

Dia 12 del actual, la de la causa del juzgado de Valmaseda contra Jerónimo, sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Dia 13, la de la causa del mismo juzgado, contra Carmen Mendicota, sobre estafa.

Y dia 16, la de la causa del mismo juzgado contra Pedro Manzanares, sobre atropello de un coche tranvia causando lexiones al niño Ramon Guinalez. Informarán en elllas además del ministerio fiscal, los licenciados señores Luis Merino y Gondra respectivamente.

Hoy tiene lugar es nuestro Teatro, el beneficio del eminente actor. D. Emilio Mario poniendose en escena la comedia nueva "Demi-Monde.n

Esperamos que el Teatro se encuentre sumamente concurrido.

La ropresentacion dará principio à las siete y media en punto.

D. José Martinez de las Rivas ha solicitado se declare de utilidad pública la adquisicion de 150.000 metros cuadrados de terreno superficial que comprende cada una de sus mi nas "Amistosan y "Union" para la explotacion de las mismas.

Durante el mes de Agosto último han tenido lugar en esta villa tres casos de viruela buena, cuyos atacados han sido radicalmente curados: Ministerio de Guitura

A las ocho de la noche próximamente de anteayer se declaró un voraz incendio en una cusa del barrio de Ibaizabal (Abando) de propiedud de D. Rafael Mazarredo Diputado à Cortes por este distrito. El fuego que empezó por los divanes no tardó mucho tiempo en recorier todo el e liticio debido à la gran intensidad y gracias à la oportuna intervencion del vecindario y de la autoridad local no ocasionó desgracias personales, pues todos los habitantes pudieron abandonar la casa y hasta salvar todo el mueblaje de los distintos pisos.

De la autoridad, los señores teniente de alca de D. Isidro Bilbao, D. Angel Masip y el alcalde de barrio D. Lúcas Calcedo son los primeres que se personaron en el lugar del suceso, poro se nos refiere que este último señor poniendo en peligro su vida fué el salvavidas de los habitantes quien nos dicen hagamos constar sus distinguidos servicios para que en su dia tenga en cuenta la municipalidad de Abando.

El incendio se nos asegura ha sido casual, y es la tercera vez que esta casa ha quedado redccida à cenizas y con solo las cuatro paredes.

El «Boletin Oficial» de ayer publica una relacion de los indivíduos que deberán pasar por la Secretaria del Gobierno civil para recoger los traslados de las resoluciones recaidas en sus expedientes sobre exencion de sus hijos del servicio militar, como comprendidos en el caso 3.º del artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Desde el dia 3 al 15 de los corrientes se halla abierta en la Secretaria del Ayuntamiento, la matricula del curso de 1884 à 85, de las catedras gratuitas de inglés y francés, siendo indispensable para ser suscrito por primera vez, que el aspirante sea mayor de 14 años y la solicite con sugecion al modelo que so le facilitarà en dicha dependencia.

Las horas de clase serán; de 8 á 9 172 en verano, y de 7 à 8 1/2 en invierno, y comenzara el curso el expresado dia 15, terminando en igual dia de Junio próximo.

Con el fin de dar mayor impulso à la consruccion de muebles, pues à ello se ve obligado por a gran aceptacion que han tenido los fabricados en su taller, el dueño del almacen de la salle del Victor número 7, ha puesto en realizacion las existencias

Las personas que se dignen visitar la referida tienda de muebles y tapiceria podrán observar la bondad y elegancia del completo surtido que se realiza y la economia de sus precios.

Nuevo restauran de Francisco Ocerinjau. regui, calle de los Jardines núm. 3, piso 1.º Bilbao.

Se arrienda la segunda habitacion de la casa núm. 9 de la calle de los Jardines.

Informarán Rivera, n.º 9, escritorio, princi-

Se advierte à las personas que aguardaban las maquinas de coser, de Gritzuer, sistema Singer perfeccionada, con todos los adelantos modernos, qu han llega do y se hallan de venta en los almacenes de quincalla de Emiliano

Véanse los precios en la cuarta plana.

La precipitacion con que hemos teuido necesidad de componer el fondo, será causa de que tal vez se hayan deslizado algunas erra-

Si resultaran estas tales que variasen ó modificaran, conceptos o frases del mismo, las salvaremos por fé de erratas en nuestro próximo número.

80LETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy .- San Silvino ob., San Leoncio y comps. mrs.

ULTIMA HORA.

Nos vemos obligados á cerrar la primera edicion de este número sin los telegramas de nuestros corresponsales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JARABES REFRESCANTES,

dirigida POR Q. DE PINEDO-FARMACEÚTICO. REFRESCOS GASEOSOS DE

Grosella, - Frambuesa, - Granadina, - Piña, -Cerezas.-Fresa,-Naranja,-Agraz,-Zarzaparrilla.-Membrillo etc., à 40 centimos de peseta sifon .- De limon à 30 céntimos. Los mismos refrescos en botellas inglesas á

JARABES REFRESCANTES DE TODAS CLASES.

25 céntimos,

AGUA DE SELTZ, SODA WATER.

Para avisos, Cruz, 10, Farmacía-Rebajas de consideracion al pormayor. Se sirven pedidos.

PERIODICO FUERISTA. Se publica to los los dias menos los siguientes à festivos.

Precios de suscricion. En Bilbao, à domicilio, 1.25 ptas, al mes. Provincias, trimestre, 4,50.

OFICINAS; CALLE NUEVA, 2, PRINCIPAL, IMPRENTA

Pago adelantado.

COMPAÑIA EL AGUILA.

Seguros contra incendios à prima fija, Fundada en Paris el año 1843 y autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879 la Compañia El Aguila dispone hoentre su fondo social, sus reservas y sus primas corrientes, de un capital de garantia de más de

124.000.000 DE REALES

La Compañía

des le su fundacion ha satisfecho

á 54.350 siniestrados la respetable suma de

150,698.972,24 RS.

Los siniestros se satisfacen al contado en Madridó en la Dirección particular de Bilbao à cargo de DON BRUNO GARCIA

Somera, números 12

(LE SOLEIL) COMPANIA BE EL SOL FUNDADA EN FRANCIA EN 4859

Autorizada en España por Real orden de 27 de Octubre de 1870.

Seguros de incendios á prima fija, que es el sistema universalmente admitido como el más beneficieso para los asegurados.

Capital social efectivo Rvn. 24.000.000 Reservas en efectivo... " 38.000.000 264.308.000 Primas por cobrar ... "

La Compañía de EL SOL ha satisfecho desde su fundacion.

126.225 siniestros, importando

326.970.221-72 REALES. SOLO EN EL ANO DE 1883 HA PAGADO

por 8.493 siniestros la suma de

22.645.331 RVN.

RIESGOS GARANTIZADOS EN 4883. 12.035.000.000 de pesetas.

Direccion particular en Bilbao, Campo Volantin, núm. 7, piso bajo, á cargo de don Federico de Basaguren, encargado de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

BIBLIOTECA FOLKLORICA. Guichot y Compañía, editores-Sevillà

Rvn.

I.—Biblioteca de lastradiciones populares españolas, escrita por todos nuestros mitógrafos y folkloristas. (En los primeros volúmenes se publican colecciones de cuentos, fiestas y costumbres, supersticiones y mitos, Folk-Lore de Madrid Juegos infantiles, FolkLore del dibujo, etc.) Pablicacion trimestral en bonitos tomos de 300 páginas, ilustrados con grabados.-Precio del tomo parael suscritor..... II.-El Folk-Lore Andaluz.-Vo-

lúmen de 600 páanas..... III-Poesía populnr.-Un tomo. (Estudio crítico eistórico..... IV, -Juan del Publo; - Un follet con historia y coplas populares. V.—Coleccion de Enigmas y Adivinanzas, en forme de dicciona

VI.—Cantos populares españoles, 5 tomos con apéndice musical... 100 V.I.=El Folk-Lore Bético-Extremeño. Tomo primero de 400 pág. 20 VIII - Calendario popular para 1885, compilado de los conocimientos del pueblo..... 8

ALMACENES DE PAÑOS POR MAYOR Y MENOR.

Y SASTRERÍAS, CORREO 17 Y ARTECALLE 67 (esquina à la plaza Vieja).

En estos estab ecimientos los primeros de sus artículos en Bilbao, tanto por lo grande del surtido de géneros, como por sus precios, sin competencia por lo baratisimos, acaba de recibirse los géneros de la segunda compra, efectua la directamente à las principales fábricas nacionales y extranjeras, y por haber sido en grande escala, se han conseguido precios desconocidos por lo económicos; hay lanillas en todos los colores y gustos alta novedad; pura lana desde 7 reales vara, siguiendo en todos los precios hasta los mas ricas novedades extranjeras, tricots y gergas en todos los colores, estambres para sobre todos, paños lisos y demas géneros referentes à sastreria, hay completo surtidos así como todas la clases en forros.

Al frente de los talleres de sastrería hay tres cortadores de primera, uno de los cuales consiguió medalla de oro en la exposicion de Madrid (de plata en la casa nuestra) el cual acaba de llegar de los principales centros, enterado de los últimos adelantos en el corte por lo que se garantiza la buena forma y confeccion apesar delo escesivamente baratcde los srecios, pues se hacen trajes desde 25 pesetas en adelante, hasta los más superiores.

Tembien hay una seccion de roperia cons feccioada en la época de vacantía, que supreln de 20 à 40 pesetas traje. En os dos establecimiensos se facilitan

muestrarios à demicilio, con los precios fi-El depósito de lensería por mayor, de la fábrica de Orozco, está en la calle del Correo,

15 -15

J. Benito Martinez é hijo.

DON FULGENCIO IBERGALLARTU Juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y

su Partido. Hago saber: Que à las doce de la mañana del quince de Setiembre próximo se venderán en pública subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado, la Caseria Basagoitizarra y sus pertenecidos sita en Erandio, la de Echévarri con los suyos en San Estéban de Echévarri, y la de Arangoiti con los suyos en Llodio y Orozco, de la propiedad de D.a Antonina Gomez de la Torre para pago de una cantidad que adeuda á la So. ciedad Gabriel Martinez hermanos y sobrinos; pueden enterarse de su medida y tasacion en la escribania del que autoriza, así como de los titulos de propiedad que estarán de manifiesto en la misma escribania y con los cuales deberán conformarse los licitadores, que no tendrán derecho à exigir ningunos otros.

Dado en Bilbao, à diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.-Fulgencie Ibergallartu, -Ante mi, -Licenciado Miguel de 11 y 14. Castaniza.

BOLETIN DEL COMERCIO.

Abasolo.

PARA CARTAGENA, MOTRIL, ADRA Y SEVILLA.

Saldrà dentro de breves dias el vapor es-

ZURBARAN.

Su capitan H. de Asqueta. Admite carga y pasajeros para cuyo ajuste pueden entenderse con su consignatario don Ricardo Rochelt o corredor don Modesto de

6-8

PARA HAMBURGO.

Saldrá directamente del 4 al 6 el vapor español CERVANTES

Su capitan D. Norberto Asqueta. Admite carga y pasajeros para cuyo ajuste pueden entenderse con su consignatario D. Ricardo Rochelt ó corredor D. Modesto de Abá-

PARA LONDRES DIRECTAMENTE Saldrà dentro de breves dias el vapor español BILBAO.

Su capitan D. Ricardo Tejeiro. Admite carga y pasajeros, para cuyo ajaste pueden entenderse con su consignatario D. Ricardo Rochelt, o corredor D. Modesto de Aba-3 - 8 = 8

BOLETIN METEREOLOGICO.

PUERTO DE BILBAO

Observacion del dia de ayer.

Estado de la mar picada.-Piés de aguaen la barra 22 314 .- Viento fuera de barra, N. O -Achubascados.

Mareas de hoy.

1.ª à las 2 57 de la mañana.—Amplitud de la marea, 3-17 metros.—Altura de la plea-mar sobre baja-mar equinocial 3 98 metros, ó 13 piés ingleses y 1 pulgadas.

2. a las 3-15 de la tarde.—Amplitud de la marea, 3'67 metros.—Altura de la plea-mar sobre baja mar equinocial 4,08 metros ó 13 piés ingleses y 4 pulgadas.

ADMINISTRACION.

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Bilbao satisfagan á la brevedad posible el importe de sus suscriciones; y evitarán de ese modo los perjuicios que la demora ocasiona á la administracion.

D.J. R. A., Marquina .- Rocibida su carta. Se hará como desea. D. Q. Q., Zaidlvar. - Se le remite el perió-

dico à esa. D. J. S., Zaldivar. - Id. id.

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy viernes, extraordinaria y fuera de abono.

A beneficio del primer actor y director de la compañía don Emilio Mario, la aplaudida comedia nueva en este teatro, en 5 actos de A. Dumas (hijo) titulada: "Demi-Monde."

NOTA. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del mediodia à los precios de abono.

A las 7112 en punto.

CIRCO BELL.

Hoy viernes tendrá lugar una gran funcion à beneficio de la aplaudida artista ecuestre Miss Julietta.

A las 9 en punto.

BOLSAS.

MADRID 3. PARIS 00. R.P.4 °lainter | 58-90 R.3°1, franc. | 78-70 Id. id. Exter 00-00 R.5 p 6id... 107-90 4 p . [. amort. | 73-75] R.4 p . e. e. | 59-68 Bill.H.T. de C. 88-40 Acc. f-c. N. 533-00 Acs. B. de E. 269-00 O Priorité. ... 357-00 B. de Castilla. 000-00 C. Asturias. 309-00 Movil.º esp. 167-00 Lóndres 47-50

Imprenta de P. Velasco, Nueva, 2.

4-95

Paris.....

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe pectoral de Montejo.

para combatir la tisis incipiente, bronquitis, constipados rebeldes, catarros crónicos, tos ferina, asma constipacion de garganta y demas enfermedades del aparato respiratorio. Produce tambien muy buenos efectos en los catarros de la vejiga.

NO CONTIENE ÓPIO NI NINGUNO DE SUS ALCALOIDES.

Puntos de venta en todas las boticas de Bilbao yprincipales de España. Al por mayor droguería de Arriaga. Artecalle, 18.—Depósito general: A MONTEJO Deusto, Bilbao.-Precio en toda España 3 pts. frasco.

Máquinas de coser garantizadas, SISTEMA SINGER PERFECCIONADO

TODOS LOS ADELIANTOS MODE 10 REALES SEMANALES Y 10 POR 100 AL CONTADO.

áquir	na a mano, sin cubierta, con zócalo de hierro	A PLAZOS . 382	AL CONTADO
		574 (110746.754)K (65-765765-86 (1118-6)(110	
"	a » sin » con » de madera	. 382	344
>>	á » con » con » de »	. 444	400
>>	á pié, para familias, sin cubierta	. 522	470
>	á » » con »	. 555	500
*	á » y mano, para familias, con cubierta	. 599	540
*	á » intermedia, sin cubierta, para sastrerias, el	tc., 633	570
>>	á » » con » id. id. id	. 688	620
Est	os precios solo rigen el dia de la fecha por estar	sujeto este a	rtículo á bajas

Venta en los principales pueblos de la provincia, y venta al detalle, en los al-

macenes de quincalla de

EMILIANO AMAI

NAIPES

A-CREDITADA FABRICA COLINA

DEPOSITO: Arenal, 6, frente al Teatro.

VAPORES-CORREOS

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio para Puerto-Rico, "Habana" y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico,

BARCELUNA los dias 5 y 25 MALAGA id. id., . 7 y 27 CADIZ los dias . . 10 y 30 Salitas de SANTANDER id. id. de cada mes. CORUNA id. id. . .

lvapor

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PAL-MAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con elferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasaje para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.-San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.-La Guarra, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Champ rico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.-l'odos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valvaraiso como Buenaventura, Guavaquil, l'ayta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Loquimbo

y Valparaiso. Los que salen el 20 de Santander y 21 de la Coruña, tomarán la carga y pasajero para Santiago de Cuba y todos los puertos arriba expresados.

Rebajas à familias, y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por los aposentos de lujo. SEGUROS.—La compañía asegura las mercancías hasta f su entrega en el punto de estino.

Para más detalles, en Santander, los Sres. Angel B. Perez y compañía; y en Bilbao Agente general D. P. de Isasi Isasmendi, calle de Ibañez, de Bilbao, (Ensanche.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuen cia de la falsificacion de que fué victima, ofreció al público solicitar una marça de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompaña á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREÚ á solicitarla, quien no garantiza la curacion de la TOS ni sus clientes deben reconocer como legitimas, que no lleven esta etiqueta Con este nuevo esfuerzo acabaide asegurar el autor su propiedad(y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día parecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficáz medicamento.

Compañía general de Tabacos

VAPORES PAQUETES

CON SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA

Saldrá de Santander el dia 3 de Agosto el vapor

Idem de Cádiz el 10 de idem.

idem de Barcelona el 15 de idem.

Y nacen escalas en PORT-SAID, SUELL; ADEN, PUNTA DE GALES

Y SINGAPCRE. Hay precios especiales para EMIGRANTES los que pueden regresar

gratis dentro del periodo de un año.

Se hacen REBAJAS en los PASAJES DE FAMILIAS y en los de IDA y VUELTA.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.

Consignatarios en Barcelona. . Sres. Ripol y Compañía. Cádiz.. .

Santander.

. Delegacion de la C.º Trasatlántica. . D. A igel B. Perez y Compañía.

Bilbao (Ensanche).

BILBAO . . D. P. de YSASI YSASMENDI, Ibañez



trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Feluqueria:, Perippierias y Farmacias Inglesas. Deposito Principal- 114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Selloras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tembien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al exello, á les brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y a la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pec s y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese er las Peluquerias, Perlumerias y Farmacias Inglesas. Deposite Principal-114 y 116, Southampton Rew, Londres; Paris y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Depósito en Bilbao, peluquería de Valero Acin, Plaza Nueva